



FONDO PARA LA ATENCIÓN  
A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

# DOCUMENTO EN VERSION PUBLICA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 LETRA C Y 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y ART. 6 DEL LINEAMIENTO NO. 1 PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN OFICIOSA, SE HAN OMITIDO UNICAMENTE DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS PERSONAS NATURALES.



FONDO PARA  
LA ATENCIÓN  
A LAS VÍCTIMAS  
DE ACCIDENTES  
DE TRÁNSITO

**GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

<b>ORDEN DE COMPRA</b>					<b>No. 42</b>		
EJERCICIO.....:		2021		Proceso No: LG-30/FONAT/2020			
UNIDAD SOLICITANTE.....:		CONASEVI		"SUMINISTRO DE IMPRESIONES DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL FONAT (BROSHURES, TABLOIDE, FLYERS Y OTROS)"			
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 29 DE OCTUBRE DE 2020					
<b>INTERCOLOR, S.A. DE C.V.</b>							
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra al CONASEVI - FONAT, Ubicada en Avenida las Bugambilias, No. R-6, Colonia San Francisco, San Salvador. Según detalle siguiente:							
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL		
1,000	54313	C/U	ITEM No. 2: BROSHURE VARIOS	\$0.08	\$80.00		
24	54313	C/U	ITEM No. 3: PLIEGOS DE STICKERS CIRCULARES	\$1.25	\$30.00		
<p>NOTA: LA SOCIEDAD INTERCOLOR, S.A. DE C.V., ENTREGARA EL SUMINISTRO ADJUDICADO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA.</p> <p>1) LA ENTREGA DEL SUMINISTRO SERA EN FORMA TOTAL EN LAS OFICINAS DEL FONAT, UBICADA EN: AVENIDA BUGAMBILIAS, No. R-6, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR, EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>2) SE DESIGNA AL SR. MARIO LUDWIN MORENO BOLAÑOS, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TECNICO EN COMUNICACIONES DE CONASEVI DEL FONAT, COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ART. 82 Bis DE LA LACAP.</p> <p>3) LA FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS</p> <p>4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADOS.</p> <p>5) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: <b>FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</b></p>							
SON:		****CIENTO DIEZ 00/100 DOLARES****				<b>\$110.00</b>	
<b>OBSERVACION:</b>							
<b>ING. SAUL ANTONIO CASTELAR CONTRERAS</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONAT				<b>INTERCOLOR, S.A. DE C.V.</b> SUMINISTRANTE			

ORIGINAL : **PROVEEDOR**



FONDO PARA  
LA ATENCIÓN  
A LAS VÍCTIMAS  
DE ACCIDENTES  
DE TRÁNSITO

**GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

<b>ORDEN DE COMPRA</b>					<b>No. 42</b>
EJERCICIO.....:		<b>2021</b>		Proceso No: <b>LG-30/FONAT/2020</b>	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		<b>CONASEVI</b>		"SUMINISTRO DE IMPRESIONES DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL FONAT (BROSHURES, TABLOIDE, FLYERS Y OTROS)"	
FECHA.....:		<b>SAN SALVADOR, 29 DE OCTUBRE DE 2020</b>			
<b>INTERCOLOR, S.A. DE C.V.</b>					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra al CONASEVI - FONAT, Ubicada en Avenida las Bugambilias, No. R-6, Colonia San Francisco, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
<b>1,000</b>	54313	C/U	<b>ITEM No. 2: BROSHURE VARIOS</b>	\$0.08	<b>\$80.00</b>
<b>24</b>	54313	C/U	<b>ITEM No. 3: PLIEGOS DE STICKERS CIRCULARES</b>	\$1.25	<b>\$30.00</b>
<p>NOTA: LA SOCIEDAD INTERCOLOR, S.A. DE C.V., ENTREGARA EL SUMINISTRO ADJUDICADO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA.</p> <p>1) LA ENTREGA DEL SUMINISTRO SERA EN FORMA TOTAL EN LAS OFICINAS DEL FONAT, UBICADA EN: AVENIDA BUGAMBILIAS, No. R-6, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR, EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>2) SE DESIGNA AL SR. MARIO LUDWIN MORENO BOLAÑOS, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TECNICO EN COMUNICACIONES DE CONASEVI DEL FONAT, COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ART. 82 Bis DE LA LACAP.</p> <p>3) LA FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS</p> <p>4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADOS.</p> <p>5) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: <b>FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</b></p>					
SON:		<b>****CIENTO DIEZ 00/100 DOLARES****</b>			<b>\$110.00</b>
<b>OBSERVACION:</b>					
<b>ING. SAUL ANTONIO CASTELAR CONTRERAS PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONAT</b>			<b>INTERCOLOR, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE</b>		



FONDO PARA  
LA ATENCIÓN  
A LAS VÍCTIMAS  
DE ACCIDENTES  
DE TRÁNSITO

**GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

<b>ORDEN DE COMPRA</b>					<b>No. 42</b>		
EJERCICIO.....:		2021			Proceso No: LG-30/FONAT/2020		
UNIDAD SOLICITANTE.....:		CONASEVI			"SUMINISTRO DE IMPRESIONES DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL FONAT (BROSHURES, TABLOIDE, FLYERS Y OTROS)"		
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 29 DE OCTUBRE DE 2020					
<b>INTERCOLOR, S.A. DE C.V.</b>							
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra al CONASEVI - FONAT, Ubicada en Avenida las Bugambilias, No. R-6, Colonia San Francisco, San Salvador. Según detalle siguiente:							
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL		
1,000	54313	C/U	ITEM No. 2: BROSHURE VARIOS	\$0.08	\$80.00		
24	54313	C/U	ITEM No. 3: PLIEGOS DE STICKERS CIRCULARES	\$1.25	\$30.00		
<p>NOTA: LA SOCIEDAD INTERCOLOR, S.A. DE C.V., ENTREGARA EL SUMINISTRO ADJUDICADO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA.</p> <p>1) LA ENTREGA DEL SUMINISTRO SERA EN FORMA TOTAL EN LAS OFICINAS DEL FONAT, UBICADA EN: AVENIDA BUGAMBILIAS, No. R-6, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR, EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>2) SE DESIGNA AL SR. MARIO LUDWIN MORENO BOLAÑOS, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TECNICO EN COMUNICACIONES DE CONASEVI DEL FONAT, COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ART. 82 Bis DE LA LACAP.</p> <p>3) LA FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS</p> <p>4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADOS.</p> <p>5) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: <b>FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</b></p>							
SON:		****CIENTO DIEZ 00/100 DOLARES****				\$110.00	
OBSERVACION:							
<b>ING. SAUL ANTONIO CASTELAR CONTRERAS</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONAT				<b>INTERCOLOR, S.A. DE C.V.</b> SUMINISTRANTE			